

La Historia de las Relaciones Internacionales y de la política exterior española

Antonio Moreno Juste

Universidad Complutense

1. Una difícil transición

La historia de las relaciones internacionales se implantó de forma efectiva en nuestro país, al amparo del restablecimiento de la democracia y la plena integración en Europa coincidiendo, asimismo, con un auge de la historiografía española de carácter general y del que los especialistas en historia contemporánea han parecido salir especialmente beneficiados ¹.

En uno de los balances más lúcidos realizados sobre esta corriente, Francisco Quintana, en 1994, resumía en forma de decálogo la situación y recorrido de los estudios sobre historia de las relaciones internacionales desarrollados en España, y ponía de manifiesto algunas de sus contradicciones y carencias. Según el profesor Quintana el panorama que ofrecen los estudios de historia de las relaciones internacionales se caracterizaría por: 1. la marginalidad en el conjunto de la historiografía nacional; 2. la dispersión investigadora y la concentración geográfica, especialmente en Madrid; 3. el limitado diálogo interdisciplinar; 4. el escaso debate teórico y metodológico; 5. la persistencia de un discurso

¹ Cfr. PASAMAR, G.: *La Historia Contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*, Madrid, Síntesis, 2000. Un panorama general sobre la historiografía española actual, entre otros muchos, HERNÁNDEZ, E.: «La historia contemporánea en España: presente y futuro», en DE LA GRANJA, J. L.; REIG TAPIA, A., Y MIRALLES, R. (eds.): *Tuñón de Lara y La historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 355-364. Asimismo, interesa la consulta de los números monográficos de *Historia Contemporánea*, núm. 7, 1992, e *Hispania*, vol. LV111/2, núm. 198, 1998.

histórico de carácter descriptivo; 6. la polarización en torno al dominio de lo político; 7. un acusado hispanocentrismo, manifiesto en la preeminencia de la política exterior en términos historiográficos; 8. desequilibrio en los temas abordados, determinado en buena medida por la conciencia histórica de los españoles y su visión del mundo; 9. una creciente tendencia a la subespecialización regional y, 10. el progresivo desplazamiento cronológico hacia la historia del tiempo presente².

Esas observaciones son un buen punto de partida, ya que permiten una aproximación a las luces y sombras que han jalonado su evolución y la ambigüedad que caracteriza la valoración de su presente y su futuro. De hecho, el realista balance realizado por el profesor Quintana puede dar la impresión de cierto ensimismamiento e incluso de desaliento, un diagnóstico que, por otra parte, también podría interpretarse como consecuencia lógica de la inercia establecida al auscultar permanentemente si se han producido cambios del suficiente calado que permitan señalar que la historia de las relaciones internacionales en España ha entrado en una nueva [fase caracterizada por su definitiva consolidación.

Una de las razones que pueden ayudar a explicar esta situación reside en el hecho de haberse venido observando el desarrollo de la historia de las relaciones internacionales sin tener suficientemente en cuenta la situación científica e institucional de partida, ni el desequilibrio existente entre el panorama historiográfico español y el panorama europeo, ni las prioridades políticas y científicas surgidas del cambio político desarrollado en España y su consiguiente traslación al ámbito historiográfico³.

² QUINTANA, F.: «La historia de las relaciones internacionales en España: apuntes para un balance historiográfico», en *La historia de las relaciones internacionales: una visión desde España*, Madrid, CEHRI, 1996, pp. 9-65.

³ Sobre estas cuestiones, aparte del balance anteriormente citado de Francisco Quintana, *vid.* FUENTES, E.: «L'Histoire des relations internationales en Espagne: la fin de la létargie», en *Relations Internationales*, núm. 42, 1985, pp. 183-186; MARTÍNEZ LILLO, P.: «La Historia de las Relaciones Internacionales», en *Boletín de la Asociación de Historia Contemporánea*, núm. 1, 1996, pp. 1-10; NIÑO, A.: «Las fuentes para el estudio de la política exterior española», en *Studia Historica, Historia Contemporánea*, vol. VI-VII, 1990, pp. 93-104; NEHA, J. L.: «Bibliografía reciente sobre historia de las relaciones internacionales en España (1995-1997)>>», en *Boletín de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales*, núms. 3-4, 1998, pp. 16-31; PEREIRA, J. C.: «De la Historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales: algo más que un cambio de término», en *Historia Contemporánea*, núm. 7, 1992, pp. 155-182, Y SUEIRO, S.: *La Historia de las Relaciones Internacionales en España. Un balance.*

Lo cierto es que, en nuestra opinión, aún se mantiene la incertidumbre imperante en todo proceso de transición. Es más, se puede observar una cierta continuidad en el discurso introspectivo sobre la historia de las relaciones internacionales desde los años ochenta en torno a nociones tales como la vieja cuestión del papel secundario y marginal jugado por España en la escena internacional, el argumento del tradicional desinterés por las cuestiones exteriores entre la sociedad española o el lamento -extensible al conjunto de los estudios de carácter internacional- sobre las deficientes relaciones entre los poderes públicos y la comunidad científica⁴. Una marginalidad, en conjunto, de la dimensión internacional que ha afectado y afecta a todos los órdenes y que, a grandes rasgos, se ha venido interpretando como producto de la convulsa historia de España, de su debilidad interior, de su dificultad para articular un Estado liberal y cohesionado. Se trataría, en suma, del recurso explicativo de lo que el profesor Jover calificó como «primacía del conflicto interno» y cuyo origen se instala en el ámbito de la «modernización insuficiente» de un ayer todavía cercano y -probablemente- no superado completamente⁵.

Sin embargo, la forma en que se ha intentado tomar el pulso a la historia de las relaciones internacionales así como las distintas respuestas ofrecidas, nos remiten -consciente o inconscientemente- a dos cuestiones que generalmente han pasado desapercibidas. De una parte, la necesidad de relacionar la literatura desarrollada en las últimas dos décadas sobre historia de las relaciones internacionales y sobre la política exterior española con el esfuerzo desplegado por la sociedad española en la tarea de remodelar sus relaciones externas y definir claramente la posición internacional de España tras la muerte de Franco,

Tendencias actuales y perspectivas de futuro, Ponencia presentada al Seminario *Encuentro franco-español de Historia del Tiempo Presente*, organizado por la UNED y la Casa de Velázquez (Madrid, enero-marzo de 2000), 26 pp.

⁴ Cfr. DEL ARENAL, C.: «La enseñanza de las Relaciones Internacionales en España», Ponencia presentada en las *XVII Jornadas de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales* (Palma de Mallorca, septiembre de 1997), 24 pp.

⁵ Sobre la renovación historiográfica que supone la obra del profesor Jover véase el libro homenaje, *Historia y civilización*, Colección Honoris Causa, Universitat de Valencia, 1997. Asimismo, entre sus numerosos trabajos, interesa la lectura de *España en la Política Internacional. Siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons, 1999, volumen que recoge diversos trabajos publicados a lo largo de su dilatada trayectoria profesional. Para una visión de conjunto, PÉREZ, J. C.: «España en la política Internacional. La obra de José M.^o Jover», en *Política Exterior*, vol. XIV, núm. 74, 2000, pp. 151-158.

asumiendo unas coordenadas europeas e insertándose en el entramado de intereses económicos y político-defensivos del mundo occidental. De otra, el esfuerzo voluntarista de muchos historiadores -como partícipes del clima político-moral de su tiempo y en línea con el realizado por la sociedad española-, que permitiese, también en este ámbito, su *normalización* en una rápida y exitosa homologación con las estructuras científico-profesionales europeas.

En cualquier caso, el debate sobre los resultados científicos de esos esfuerzos apenas se ha esbozado e incluso es complejo plantear una periodización más allá de unos antecedentes más o menos remotos; de unos inicios inciertos en los años ochenta —cuya principal característica posiblemente sería el ejercicio de retrotraerse al pasado para comprender los problemas de definición de la posición internacional de España en el presente- y del notable incremento de los estudios producidos en los noventa con la consiguiente mejora del conocimiento histórico sobre la historia internacional de España.

2. Los condicionantes histórico-científicos en la evolución de la historia de las relaciones internacionales en España

2.1. *La situación de los estudios internacionales durante el franquismo y su legado*

Es evidente que los problemas en el desarrollo de los estudios sobre relaciones internacionales en España no han afectado sólo a su dimensión histórica, sino que deben considerarse en el conjunto más amplio de las Ciencias Sociales. En ese contexto, es relativamente sencillo constatar las dificultades experimentadas en su evolución, afectada por la situación internacional del régimen de Franco, la colisión con otras áreas de conocimiento provocada por la política universitaria, los problemas en la recepción de nuevas aportaciones epistemológicas y metodológicas, y el casticismo imperante en el mundo académico propiciado por el asfixiante entorno cultural de la dictadura ⁶.

⁶ Vid. entre otros, DEL ARENAL, C.: *La teoría de las relaciones internacionales en España*, Madrid, International Law Association, 1979, pp. 139 Y ss.. Y JEREZ MIH, M.: *Ciencia política. Balance de un siglo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, pp. 46-77.

No puede extrañar, por tanto, que la *modernización* de los estudios internacionales, desde una perspectiva histórica, se produjese doblemente condicionada, tanto en lo relativo a su relación con las demás Ciencias Sociales como respecto a la misma Historia. Evidentemente, ambas situaciones nos remiten a problemas de diferente ritmo y distinto *tempo* respecto a la situación de los países de nuestro entorno político-cultural inmediato, al divorcio entre un discurso científico oficial que se va aislando progresivamente en la comunidad universitaria y al desarrollo paralelo desde los años sesenta de unas formas de entender el trabajo científico más en consonancia con el formulado en el exterior pero que, paradójicamente, parecen haber afectado al desarrollo de la historia de las relaciones internacionales en un sentido negativo.

Por un lado, el predominio de una historia política en clave internacional y la ausencia de canales que permitiesen un diálogo franco entre la historia de las relaciones internacionales y las Ciencias Sociales ayudaron a configurar en un primer momento el estereotipo de que, salvo excepciones singulares, los estudios históricos tenían un «endeble soporte conceptual y metodológico» y, en consecuencia, se identificaron con la historia diplomática tradicional a la que consideraron como un instrumento auxiliar de carácter positivista.⁷

Por otro, el contexto español en el cual se produce la recepción del torbellino de la nueva historia, serializada, cuantificada y estructuralista de los años sesenta y setenta, y el impacto que en los años del cambio político y de la recuperación de las libertades tuvo la historia social sobre la historia política, y la identificación consiguiente entre los estudios históricos internacionalistas y la *histoire événementielle* como rechazo del tipo de historia oficial desarrollado por la dictadura fran-

⁷ Tanto por el carácter narrativo y descriptivo de los estudios históricos sobre cuestiones internacionales como por la necesidad de desarrollar nuevos planteamientos teóricos —la crítica al paradigma realista, imperante tras la Segunda Guerra Mundial, coincidirá con el desarrollo de nuevos enfoques, transnacionalistas o estructuralistas, que se adaptaban mejor a los condicionantes ideológicos de la época—, la historia de las relaciones internacionales se asoció a la tradición realista y al positivismo de la historia diplomática, lo que chocaba con el nuevo ámbito disciplinar en construcción de las relaciones internacionales. Sobre la evolución de las Relaciones Internacionales en España *vid.*, aparte de la bibliografía ya citada, BARBE, E.: *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 1995 pp. 86-93, y con un carácter más general PALOMARES, G.: «Hegemonía y cambio en la teoría de las Relaciones Internacionales», en *Affers Internacionals*, núm. 22 (1992), pp. 19-31.

quista⁸. Posteriormente, pero directamente relacionada con esta percepción, se consideró que la introducción en España de la historia de las relaciones internacionales fue tan sólo una consecuencia más del contexto general que ha favorecido el desarrollo de la historia política en las últimas décadas.

¿Qué queda de todo ello? La respuesta no es sencilla. Si bien se ha superado la desconfianza en unos casos y los resquemores en otros, la normalización de los estudios históricos de carácter internacional en el panorama español no es completa ni en nuestra opinión totalmente satisfactoria, aunque es patente la transformación experimentada, y es un hecho su penetración como historia especializada entre las jóvenes generaciones de historiadores y no parece tan diferente su situación respecto a la de otras corrientes en el actual panorama historiográfico español.

Respecto a la relación con otras disciplinas persisten dificultades -posiblemente resultado del juego entre diferentes intereses académicos-, para mantener un diálogo permanente con otras Ciencias Sociales, por lo que la interdisciplinariedad o la pluridisciplinariedad imprescindibles siguen siendo una asignatura pendiente, aunque no parecen existir por ninguna de las partes diferencias insuperables en cuanto a cuestiones teóricas o de método como recientes colaboraciones parecen poner de manifiesto⁹.

Asimismo, todavía subsisten algunos problemas de homologación desde un punto de vista historiográfico que parecen responder más a cuestiones de forma -concretamente de etiqueta o paraguas bajo el cual cobijar un buen número de investigaciones- que de fondo al no discutirse esencialmente la validez de los resultados ni la solidez de las propuestas emanadas desde la historia de las relaciones internacionales.

⁸ Cfr. MIRALLES, R.: Introducción al número monográfico *Nombres propios para una diplomacia: la política exterior española en el siglo XX*, en *Historia Contemporánea*, núm. 15, 1996, pp. 15-18. Al respecto, cabe destacar, a modo de ejemplo, que aún en el año 1992, un balance sobre la historiografía española contemporánea en 1991 hacía un repaso de las aportaciones en historia económica, social, política, intelectual, pero no hace ninguna mención a la historia de las relaciones internacionales (Vid. ESTEBAN DE VEGA, M.: «La historiografía española en 1991», en *AYER*, núm. 6, 1992, pp. 39-50). Más recientemente, en el volumen *Tuñón y la historiografía española*, en su parte III dedicada a «La renovación de la historiografía española contemporánea: temas», no se incluye ningún trabajo relativo a los estudios internacionales desde un punto de vista histórico (vid. *supra* núm. 1).

⁹ Vid. DEL ARENAL, C.: *La enseñanza de las Relaciones Internacionales...*

En esa dirección, se pueden observar algunos signos de ruptura del inmovilismo académico imperante durante tanto tiempo y que parecen conducir a superar la consideración de la historia de las relaciones internacionales como *subespecialidad* marginal y periférica. La concesión del Premio Menéndez Pelayo al Profesor José María Jover Zamora —re-
novador de los estudios sobre política exterior española—, o la introducción en los años noventa de mesas y paneles relacionados con la dimensión internacional y la política exterior en la marea de congresos conmemorativos a la que asistimos, parecen ser una buena muestra de ello. No obstante, es necesario una mayor perspectiva para observar si se consolidan estas tendencias y, de consolidarse, en qué sentido lo hacen ¹⁰.

Esa situación, por otra parte, es preciso relacionarla con un proceso que, en nuestra opinión, ha incidido en el desarrollo de esta corriente historiográfica pero cuyo alcance es aún difícil de precisar. Nos referimos a la construcción del consenso en torno a la normalización de la historia de España en el conjunto europeo —producida en el tránsito de la década de los ochenta a los noventa—, frente a las tesis que presentaban la historia de España como algo diferente y determinado exclusivamente por la gravedad del conflicto interno como paradigma dominante a pesar de sus «finas costuras» en la interpretación de la historia de España ¹¹.

¹⁰ Cfr., por ejemplo, SÁNCHEZ MANTERO, R. (ed.): *En torno al 98*, 2 vols., Huelva, Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2000; RUIZ MANJÓN, O., y LANGA, A. (eds.): *Los significados del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999; FUSI, J. P., Y NIÑO, A. (eds.): *Vísperas del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, o en los números monográficos de *Revista de Occidente*, *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, *Revista de Historia Militar* o *Cuadernos de Historia Contemporánea*, entre otros.

¹¹ Como recientemente ha escrito I. BURDIEL: «Quizá la característica más sobresaliente de la historiografía española de los años noventa ha sido la sistemática y en buena medida convincente revisión del mito del fracaso como leit-motiv de la historia contemporánea de España. La vieja imagen del estancamiento y/o anomalía española ha sido sustituida por la identificación de tendencias de cambio a largo plazo que (...) siguieron pautas evolutivas europeas (...) la vieja teología negativa (...) ha ido perdiendo consistencia al tiempo que se revisaba el mito historiográfico clásico del fracaso de la revolución burguesa como pieza angular del fracaso y la anomalía de España» (BURDIEL, I. «Morir de éxito. El péndulo liberal y la revolución española del siglo XIX», en *Historia y política*, vol. 1, 1999, pp. 181). Sobre esta cuestión, dr. ÁLVAREZ JUTILLI, J.: «Por una historia de España menos traumática», en *Claves de razón práctica (Claves)*, núm. 80, 1998, pp. 47-53; FUSI, J. P., Y PALAFOX, J.: *España. 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997; JULIÀ, S.: «Anomalía, dolor y fracaso de España», en *Claves*, núm. 66, 1996, pp. 10-22, Y LAVIO DE ESPINOSA, E.: «La normalización de España. España, Europa y la modernidad», en *Claves*, núm. 111, 2001,

Si en buena medida las preguntas que en ese contexto comenzaron a hacerse los historiadores ya no remitían tan sólo a la persistencia del conflicto interno o a las causas por las que fracasara en la construcción de un Estado y una sociedad democrática –la gran diferencia respecto a nuestro entorno inmediato–, sino también a por qué se había tenido éxito en esa empresa; si el sentido del interrogatorio era cómo había logrado España transformarse en un país industrial, urbano, moderno, homologable con los países de su entorno europeo e integrado en sus estructuras institucionales de carácter supranacional, resulta evidente que se abrían unas nuevas perspectivas al estudio de la historia de las relaciones internacionales. Sin embargo, es discutible que ella estuviese en condiciones de aprovecharlas en todo su significado.

Por otra parte, en esos momentos se extendía también entre la sociedad española la idea de que Europa es más importante para nosotros que para otros países, por tamaño, por posición geográfica –guste o no guste, periférica–, por su historia, por su grado de desarrollo económico y por su propia estructura interna, y que, en consecuencia, integrarse en Europa, estar con los del centro, se consideró mayoritariamente como la mejor manera de compensar su excentricidad. Ese cambio en la percepción de la sociedad española sobre la posición internacional de nuestro país tuvo, obviamente, su traducción historiográfica en forma de una nueva proyección retrospectiva sobre la dimensión exterior de España ¹².

No obstante, esa nueva perspectiva de estudio llevaba aparejada un riesgo, el de realizar análisis de la política exterior española en función de las transformaciones políticas operadas en España tras la muerte de Franco y partir de la óptica de las limitaciones impuestas al franquismo por un entorno exterior hostil, del que no siempre los historiadores parecen haber sido capaces de sustraerse ¹³.

pp. 4-17. Sobre los orígenes, evolución y recuperación de estos planteamientos historiográficos *vid.* RUIZ TORRES, P.: «Revolución, Estado y Nación en la España del siglo XIX: Historia de un problema», en *AYER*, núm. 36, 1999, pp. 1S-44, y, en especial, las pp. 24-25.

¹² Es interesante la comparación de los datos de las encuestas realizadas en España por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE) con los que proporcionan los Eurobarómetros preparados en Bruselas por las instituciones comunitarias. El primer Eurobarómetro que recoge datos sobre España data de 1983. Para datos anteriores, *vid.* CIS, «La opinión pública ante la CEE, 1968-1975», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), núm. 29, 1985, pp. 289-396.

¹³ *Vid.* al respecto, POWELL, Ch.: «Las relaciones exteriores de España, 1898-1975»,

2.2. *La dimensión académica: una tardía y limitada institucionalización*

Una cuestión que subyace al planteamiento anterior reside en valorar hasta qué punto los estudios internacionales en general, y dentro de ellos los estudios históricos, han sabido aprovechar ese relativo interés, desde un punto de vista científico, por las cuestiones internacionales en la sociedad española. Al respecto, una observación que conviene realizar es que el *interés* de la sociedad española, cualquiera que fuese su grado, conviene matizarlo cuando se traslada al ámbito académico e institucional. De hecho, el *interés* de los poderes públicos por los asuntos internacionales y su planteamiento como debate de alcance nacional que implicase al conjunto de la sociedad española, no avanzó más allá del proceso de definición de la posición internacional de España en los años ochenta o de la formulación de una política europea en el tránsito de los ochenta a los noventa, tras la adhesión a la Comunidad Europea.

Evidentemente, el protagonismo internacional alcanzado en los primeros años noventa transformó las cuestiones internacionales en un ámbito cómodo para visualizar la *normalización* y la *uropeización* de España, pero no para mantener un debate abierto y fructífero sobre estas cuestiones, entre otras cosas, por el riesgo de *periferización* que atravesó España tras el final del conflicto bipolar. El ulterior y rápido desarrollo del proceso de globalización y la construcción de un nuevo orden/desorden internacional en la posguerra fría, por otra parte, han incidido negativamente en la percepción de la opinión pública sobre la evolución del papel de España en el mundo, tendencia que parece agudizarse en los momentos de incertidumbre política interna y de cambio del ciclo económico.

En consecuencia, a pesar de las múltiples iniciativas puestas en marcha, ha sido muy escaso el eco de las investigaciones de carácter académico sobre la formulación y el diseño de la política exterior española y la colaboración entre estamentos universitarios y los órganos rectores de nuestra acción exterior es prácticamente nula, como también

en GILLESPIE, R.; RODRIGO, F., y STOLTY, J. (eds.): *Las relaciones exteriores de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 25-52.

ha sido y es, limitada y puntual, la influencia sobre la opinión pública y la sociedad española en su conjunto ¹⁴.

Por lo que hace referencia a la historia de las relaciones internacionales, ese desinterés de la Administración se puede visualizar en cuestiones puntuales como la carencia de fuentes publicadas semejantes a las de la mayoría de los países europeos o en el empeñamiento en no facilitar el trabajo del investigador en los archivos públicos, donde recurrentemente se enfrenta a importantes problemas de organización por no referirnos a otras insuficiencias básicas de mayor calado. Subsiste, por tanto, cierta precariedad estructural que, como el caso del ejemplo señalado, no resulta homologable en absoluto con la situación existente en la mayoría de países de nuestro entorno.

A pesar de todo, son significativos algunos cambios experimentados en la historia de las relaciones internacionales durante la última década. El aumento del número de investigadores y profesores que orientan en esta dirección su actividad profesional y que se manifiesta en el número de Tesis Doctorales leídas o su implantación en los planes de estudio de las licenciaturas de Historia y Humanidades en numerosas Universidades, aunque –es necesario reconocerlo–, con una situación muy dispar según cada una de ellas, son algunas realidades que no pueden ser infravaloradas ni, sencillamente, ignoradas]".

¹⁴ Estudios realizados por el CIS indicaban que, aunque en 1986 el interés por la política internacional en la sociedad española aunque limitado era mayor que, por ejemplo, el registrado por la política en general. Unos años más tarde los informes sobre «La opinión pública española y la política exterior» elaborados por el INCIPE entre 1995 y 1998, mostraban un descenso del interés general en la opinión pública por los asuntos internacionales y el mantenimiento de la atención por los europeos. Tendencia esta última, que en la actualidad parece confirmarse y que puede conducir a un replanteamiento del grado de interés de la sociedad española respecto a las cuestiones internacionales, posiblemente relacionado con el perfil más atemperado de España en la política internacional y con un protagonismo menor en el proceso de construcción europea.

¹⁵ En 1997 las Universidades que ofrecían asignaturas relacionadas con la historia de las relaciones internacionales eran, entre otras, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, UNED, Carlos III, Valladolid, Valencia, La Laguna, Castilla-La Mancha, Alicante. Las asignaturas a las que nos referimos son Historia de la Política Internacional Contemporánea, Historia de la Política Exterior Española Contemporánea, Historia de la Integración Europea, Historia de la Descolonización, Introducción a la Sociedad Internacional Contemporánea, Relaciones Internacionales en la América Contemporánea, la Europa comunitaria, Historia de la construcción europea... No obstante, el panorama se ve ensombrecido por varios problemas: algunas de las asignaturas señaladas tienen sólo carácter optativo y los contenidos relacionados con la historia de las relaciones

No obstante, un aspecto en el que es preciso incidir es la tendencia hacia la concentración en Madrid de los historiadores y de los centros dedicados al estudio de la historia de las relaciones internacionales (Departamentos de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense, de la UNED, de la Universidad Autónoma o del Centro de Estudios Históricos del CSIC), situación que obedece a muy diversas causas: utilitarias, unas -accesibilidad a las fuentes, en Madrid se localizan los principales archivos para el estudio de la política exterior-; de carácter histórico-científico, otras -como el magisterio y la labor de renovación de este campo desarrollada por el profesor IOver-, y a las que, probablemente, deben añadirse otras de más complejo análisis como las inercias *estatocentristas* e *hispanocentristas* en su estudio a las que en ocasiones se ha querido confundir con la defensa de una determinada forma de interpretar la historia de España.

En lo relativo a la vía asociativa, éste es posiblemente el ámbito que ha conocido un mayor desarrollo en la última década. La existencia y consolidación de plataformas como la Asociación Española de Orientalistas, la Asociación Española de Africanistas, la Asociación Española de Estudios del Pacífico y, desde su creación en 1991, la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI), son, evidentemente, una prueba de la vitalidad de esta corriente ¹⁶. Sin embargo, ese sensible incremento de la sociabilidad y de la capacidad para

internacionales se imparten en diferentes facultades con alumnados y programas diferentes, lo que tiende a multiplicar los enfoques y la proliferación de recursos didácticos, problemas que se trasladan, en mayor o menor medida, al campo de la investigación. En lo que se refiere a su presencia en los planes de estudio de Tercer Ciclo, ésta es más puntual y discontinua. (Conclusiones de la *I Reunión de profesores de Historia de las Relaciones Internacionales*, organizada por la CEHRI, Huelva, noviembre de 1997.)

ii. La CEHRr fue creada a partir de un grupo de investigadores y profesores universitarios con los objetivos de contribuir al desarrollo de la historia de las relaciones internacionales, coordinar y difundir los resultados alcanzados, dar a conocer sus líneas de trabajo, y profundizar, propiciando los debates científicos e interdisciplinares, en sus aspectos teóricos y temáticos. En la actualidad cuenta con más de 120 miembros. Sus actividades se han dirigido preferentemente a la celebración de Congresos como Las I Jornadas de la CEHRI en octubre de 1994 en Madrid y que dieron lugar a la publicación de *La Historia de las Relaciones Internacionales. Una visión desde España*, Madrid, CHERI, 1996, y II Jornadas de la CEHRI dedicadas al Cincuentenario del Plan Schuman (Valladolid, septiembre de 2(00) y cuyas actas serán publicadas en breve. Asimismo, periódicamente edita un *Boletín de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales* y ha puesto en marcha la colección de *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales* que edita pequeñas monografías y estudios sobre esta materias. Otras actuaciones son la organización de encuentros de profesores

la acción colectiva se ve empañado por el mantenimiento de ciertas limitaciones. Es el caso, por ejemplo, de la falta de órganos propios de expresión como existen en los países de nuestro entorno, aunque bien es cierto que un repaso de las principales revistas de historia contemporánea permite observar la presencia continua de artículos y la edición de números monográficos sobre este campo ¹⁷.

¿Qué conclusiones extraer de lo afirmado hasta aquí? Posiblemente, la idea principal que debemos aprehender es que la historia de las relaciones internacionales como corriente historiográfica ha tenido en España un desarrollo tardío y limitado como consecuencia de una compleja serie de factores histórico-científicos entre los que cabe destacar las dificultades en el desarrollo de los estudios internacionales en general, un cierto inmovilismo académico que ha dominado y domina la Universidad española, y factores socio-políticos derivados de la transición democrática y de la falta de comunicación entre la Administración y el mundo universitario en asuntos internacionales.

De hecho, a pesar de los significativos avances logrados, de su implantación y asentamiento en los planes de estudio no ha conseguido en nuestra opinión todavía una plataforma lo suficientemente sólida. Es más, muchos de los logros conseguidos deben de insertarse dentro del proceso de renovación y especialización experimentado por la historiografía española en las últimas dos décadas, proceso que no ha conseguido, sin embargo, el grado de especialización y profundidad del anglosajón o del caso francés. En cualquier caso, el debate sobre esta cuestión exige de iniciativas apropiadas que tiendan al encuentro,

de historia de las relaciones internacionales (Huelva, noviembre de 1997, y Alicante, septiembre de 2001) Y reuniones como la desarrollada en Zamora con Associação Portuguesa das Relações y que ha dado lugar a la publicación *1 Encuentro peninsular de Historia de las Relaciones Internacionales*, Salamanca, Fundación Rei Alfonso Enriques, 1998.

¹⁷ En un sentido positivo cabe destacar la aparición del primer manual sobre historia de las relaciones internacionales realizado por historiadores españoles —PEREIRA, J. C. (coord.): *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2001—, en el que han participado veinticinco profesores de trece Universidades distintas. Entre los números monográficos, por ejemplo, aparecidos en los últimos años se pueden destacar: «Nombres propios para una diplomacia: la política exterior española en el siglo XX», en *Historia Contemporánea*, núm. 15, 1996; «España, Europa y el Mediterráneo», en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm. 27, 1998; «Un balance del siglo xx desde una perspectiva histórica», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 21, 1999; «España ante el nuevo milenio», en *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 16, 2000.

a la convergencia de intereses y a la puesta en marcha de acciones comunes.

3. Los resultados científicos: la producción historiográfica acerca de la política exterior de España

3.1. Un vaso medio lleno o medio vacío

Es evidente que la magnitud de los cambios experimentados en torno a la dimensión exterior de España durante las dos últimas décadas ha tenido inevitablemente una proyección retrospectiva sobre la reconstrucción de nuestra historia. Asimismo, también lo es que ese proceso haya puesto fin a los reflejos aislacionistas de etapas anteriores y haya acercado a la sociedad española las preocupaciones colectivas de los europeos, contribuyendo a incrementar tímidamente el interés de la opinión pública y de los ambientes académicos por las cuestiones que rebasan las fronteras nacionales.

En ese sentido, el esfuerzo desplegado por la sociedad española en su conjunto en la labor de redefinir sus relaciones externas y definir claramente la posición internacional de España tras la muerte de Franco, ha tenido, por tanto, mucho que ver con la proliferación de estudios dirigidos a la reconstrucción de la política exterior española y, por ende, a reconocer la importancia de nuestro entorno internacional más próximo no sólo en la cambiante posición de España respecto al sistema internacional, sino también en la interacción entre el universo interno y una sociedad internacional dinámica en su devenir histórico¹⁸.

No obstante, la valoración científica de los resultados obtenidos —a) constituirse el estudio de la diplomacia y de la política exterior

¹⁸ Sobre los cambios en el papel de España en el sistema internacional *vid.*, entre otros, JOVER, J. M.^a: «La percepción española de los conflictos europeos: notas para su entendimiento», en *Revista de Occidente*, núm. 57, 1986, pp. 5-42, posteriormente publicado en JOVER, J. M.^a: *España en la...*, *op. cit.*, pp. 225-256; MORALES, V.: *España de pequeña potencia a potencia media*, Madrid, UNED, 1991; DELA TORRE, H.: «España en el sistema internacional (s. XIX y XX)», y desde una perspectiva más eurocéntrica, QUINTANA, F.: «España en la política europea contemporánea ¿secular aislamiento o acomodo circunstancia!?!», ambos en *1 Encuentro peninsular...*, *op. cit.*, pp. 171-194 Y219-244, respectivamente, y MORENO, A.: «Las relaciones España-Europa en el siglo XX. Notas para una interpretación», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 22, 2000, pp. 95-134.

española en el eje e hilo conductor de la historia de las relaciones internacionales en España-, ha concitado una cierta polémica cuyo planteamiento nos conduce a considerar la manida metáfora del vaso *medio* lleno o *medio* vacío. De una parte, las investigaciones siguen centradas, aunque no de forma exclusiva, en el Estado y en la forma en que el Estado español se ha relacionado con otros Estados. De otra, los intentos de estudio, más o menos sistemáticos, sobre la historia de la política exterior y la dimensión internacional de España se han venido desarrollando en ausencia de un debate teórico en línea con el que se viene produciendo en los países de nuestro entorno.

Según Javier Tusell, el balance de la historiografía española en torno a la política exterior del siglo XX durante los últimos años resulta muy reconfortante. «Como en otras áreas temáticas -escribe el profesor Tusell- se ha producido una, por llamarla así, *reconquista* de la investigación por los propios historiadores españoles cuando no hace tanto tiempo las aportaciones más novedosas solían proceder de manos de especialistas extranjeros»¹⁹.

El visible y notable incremento de la producción historiográfica nacional, sin embargo, ha venido acompañado de otra observación que se ha convertido desde hace años en el centro de todas las miradas: el crecimiento cuantitativo experimentado no se ha visto acompañado de una renovación temática y metodológica, sino que el fuerte crecimiento de estudios parece haberse producido en ausencia de una verdadera

¹⁹ TUSELL, J., Prólogo a TUSELL, J.; AVILÉS, J., y PARDO, R. (eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED/Biblioteca Nueva, 2000, pp. 13-14. No obstante, la contribución al estudio de la política exterior española por parte de especialistas extranjeros sigue siendo importante. Al respecto, entre otras, pueden destacarse las contribuciones de: AHMAD, Q.: *Britain, Franco's Spain and the Cold War, 1945-1950*, New York, Garland Publishing, 1992; ALPERT, M.: *Aguas peligrosas. Nueva historia internacional de la Guerra Civil Española*, Madrid, Akal, 1998; BALFOUR, S., Y PRESTON, P. (eds.): *Spain and the Grell Powers in the Twentieth Century*, London, Routledge, 1999; BUCHANAN, T.: *Britain and the Spanish Civil War*, Cambridge University Press, 1997; GUDERZO, M.: *Madrid e l'arte della diplomazia. L'incognita spagnola nella seconda guerra mondiale*, Bologna, Il Mulino, 1995; HILTON, S. L., y ICKRINGILL, J. S. (eds.): *European perception of the Spanish-American war of 1898*, Beme, Peter Lang, 1999; HOWSON, G.: *Arms for Spain: the untold story of the Spanish Civil War*, London, John Murray, 1998; LETZ, Ch., y DUNTHORN, D. J. (eds.): *Spain in an International Context, 1936-1959*, Oxford, Bergahn Books, 1999; LETZ, Ch.: *Economic relations between nazi Germany" and Franco's Spain, 1936-1945*, Oxford, Clarendon Press, 1996; MUGNAINI, M.: *Italia e Spagna nee'eta contemporanea. Cultura, politica e diplomazia (1814-1870)*, Alessandria, Edizioni dell'orso, 1994; REIN, R. (ed.): *Spain and the Mediterranean since 1898*, London, Bergahn Books, 1998...

reflexión teórica y con un bajo perfil conceptual y metodológico. Es decir, la labor de los historiadores españoles se ha centrado en la reconstrucción de la historia diplomática tradicional y en el predominio de una historia política en clave internacional ²⁰.

Esta afirmación suscita, por su parte, distintas opiniones acerca de sus causas y consecuencias, en especial respecto a la necesidad de articular un debate teórico y de profundizar en la reflexión metodológica.

De una parte, encontramos aquellos historiadores que afirman que las causas del déficit en la renovación temática y metodológica es consecuencia de que «En España se ha hecho una lectura rápida, apresurada y sin digerir de las aportaciones teóricas y metodológicas procedentes de fuera de nuestras fronteras» y que, como concluye Lorenzo Delgado, «el pretendido acceso de los historiadores españoles al umbral de la modernidad en el estudio de las relaciones internacionales son meros juegos de artificio» ²¹.

De otra, se sitúan aquellos historiadores que consideran que el déficit señalado es en buena medida consecuencia de la «manifiesta laguna que existe en las estructuras organizativas» y que, por lo tanto, como afirma Javier Tusell, «sólo una labor previa de reconstrucción de la Historia Tradicional de las relaciones internacionales en gran medida ya realizada, permite(irá) abordar con seguridad el cambio metodológico que ha habido en la forma de abordar este campo en otras latitudes» ²².

Por nuestra parte, creemos que puede ayudar a comprenderse mejor el actual estado de cosas, si se introducen otros elementos de juicio en esta polémica:

Los debates en torno a cuestiones teóricas y de método sobre la historia de las relaciones internacionales mantienen una cierta inconcreción no sólo en el ámbito español, sino también en

²⁰ Como han corroborado los estudios bibliométricos realizados por Antonio Niño, Marisa González y Teresa Valdehíta sobre la historiografía de las relaciones internacionales contemporáneas en España (efr. NIÑO, A.; GONZÁLEZ, IVL, y VALDEHÍTA, T.: «Análisis bibliométrico de la historiografía española sobre relaciones internacionales contemporáneas», en *Revista General de Información y Documentación*, vol. 7, núm. 2, 1997, pp. 109-140).

²¹ DELGADO, L.: «Las relaciones internacionales del régimen de Franco: una reflexión», en *Arbor*, vol. CLXIII, núm. 642, junio de 1999, pp. 158-159.

²² TUSELL, J.: *op. cit.*, pp. 13-14.

el ámbito internacional, situación que en parte es debida a que los encuentros y desencuentros entre las diferentes escuelas nacionales siguen marcando la agenda científica de la historia de las relaciones internacionales²³.

La enorme diversidad de objetos de estudio hace de la historia de las relaciones internacionales un ámbito proclive a la interdisciplinariedad, lo que, unido a su permeabilidad ante nuevas propuestas metodológicas en ausencia de un paradigma único en Ciencias Sociales, se ha traducido –y no sólo en el plano académico, sino también en un plano personal– en la convivencia de tendencias y enfoques de muy distinta naturaleza, en especial durante los últimos años. Las turbulencias desatadas en la sociedad internacional desde inicios de los años ochenta han, naturalmente, suscitado numerosos desarrollos teóricos en el ámbito de la sociedad internacional, desde defensores de un retorno a la historia diplomática de tradición rankeana, a los que cultivan posiciones posmodernas al compás de una revalorización del individuo y de la acción de la historia; de los enfoques neomarxistas procedentes de la teoría crítica de las relaciones internacionales, al neorealismo matizado que incide en el problema de la seguridad²⁴.

²³ En lo relativo a la situación actual del estudio de la historia de las relaciones internacionales René Cirault, antiguo presidente de la Commission of History of International Relations, afirmaba en 1995 que: «La Histoire des Relations Internationales aujourd'hui pleinement atteint sa maturité. Ainsi nos objectifs initiaux sont remplis. Il reste sans doute à faire avantage, à fixer des objectifs nouveaux». Unos años después, sin embargo, en el Informe de Actividades de dicha Comisión, de noviembre de 2000, el rapporteur, Rrunello Viguezzi, reconocía que: «However the Commission made its weak points apprent even with exaggerated candour. Many internal and external difficulties could be noted in its developing, or rather merely holding out in the complicated and weird world of scholars in history of international relations and, more broadly purview of international historiography (...). In fact a transition time – I was sure– was going to begin that might be –if you wish– enthralling but dangerous as all transition times are». GIRAULT, R.: *Report on Activities 1990-1995*, Commission of History of International Relations, Milano, 1995. VIGEZZI, R.: *Report on Activities 1996-2000*, Commission of History of International Relations, Milano, 2000.

²⁴ Vn balance de los nuevos campos de análisis abiertos y de la evolución de la historia de las relaciones internacionales en varios países puede encontrarse en los números de *Relations Internationales*, 41 y 42, 1985. También interesa la lectura de GIRAULT, R.: «L'histoire des relations internationales peut-elle être une histoire total?», en *Enjeux et puissances. Pour une histoire des relations internationales au XXe siècle. Mélanges en honneur de Jean Baptiste Dllroselle*. Paris, Publications de la Sorbonne,

Los retos e inercias establecidas por las tensiones y antagonismos provocados, de una parte, por el juego entre una constante renovación metodológica con las tradiciones historiográficas internacionalistas, y, de otra, la constante expansión de ámbitos y objetos de estudios que se yuxtaponen sin solución de continuidad, junto a la misma pluralidad de la corriente, tampoco contribuyen a clarificar el debate. Todo ello, en consecuencia, parece apuntar hacia un cierto eclecticismo que se manifiesta en el grado de relevancia de los factores, ajustándose los análisis a la naturaleza del objeto de estudio sin que ello implique, en absoluto, una ausencia de formación teórica o de reflexión metodológica. Situación que, por otra parte, no parece marginar a la historia de las relaciones internacionales de desarrollos parecidos operados en otras corrientes historiográficas, ni hace una excepción a la historiografía española respecto a otras historiografías cuya evolución es sobradamente conocida²⁵.

La propia evolución de la historiografía contemporánea española en general, no parece haber conseguido desarrollar lo que «stricto sensu» podría denominarse una escuela propia, y, en esa dirección, tradicionalmente ha sido deudora de las aportaciones metodológicas e incluso de las investigaciones de otras historiografías de nuestro entorno en un proceso en el que la «imagen del otro» sobre nosotros mismos ha sido fundamental

1986. pp. 29-39; ELIZALDE, M. D.: «Diplomacia y diplomáticos en el estudio actual de las Relaciones Internacionales», en *Historia Contemporánea*, núm. 15, 1996, pp. 31-52, Y DE MONTBRIAL, T.: «Reflexions sur la théorie des relations internationales», en *Politique Étrangère*, vol. 3, 1999, pp. 467-490. Asimismo, *vid.* en este mismo número, el artículo de NEILA, J. L.: «La historia de las relaciones internacionales: Notas para una interpretación historiográfica».

²⁵ Al respecto *vid.* PASAMAR, C.: *op. cit.*, pp. 242-248; RUIZ TORRES, P.: *La renovación de la historiografía española: antecedentes, desarrollos y límites*, Conferencia Inaugural al Congreso *El siglo XX: balance y perspectivas*, organizado por la Asociación de Historia Contemporánea (Valencia, mayo de 2000), 16 pp.; VALDEÓN, J.: «La historiografía española a finales del siglo XX: miseria de la teoría», en BARROS, C. (ed.): *Historia a debate*, 1. 1, Santiago de Compostela, Historia a Debate, 1995, pp. 309-317; PÉREZ GARZÓN, J. S.: «El saber histórico en España: pujanzas y debilidades», en *La investigación y las fuentes documentales en los archivos*, Cuadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha, 1996, pp. 197-210, y del mismo autor, «Sobre el esplendor y la pluralidad de la historiografía española. Reflexiones para el optimismo y la fragmentación», en DELA GHANIA, J. L.; REIG TAPIA, A., Y MIRALLES, R. (eds.): *Tuñón de Lara...*, *op. cit.*, pp. 335-354.

en el desarrollo y formulación de nuestra reconstrucción histórica²⁶.

A esta observación es preciso añadir que el pluralismo y la diversidad imperante en la historiografía española actual facilitan la aparición de «comunidades de historiadores» que mantienen diferentes ritmos de desarrollo en cuanto a la exploración de nuevas fuentes, nuevos métodos o definición de nuevos objetos de estudio. Finalmente, como viene siendo lugar común en todas las reflexiones sobre esta cuestión, nuestra historiografía carece de una tradición de estudio sobre la historia de otras sociedades, Estados o culturas que no se corresponda con España o con las regiones, comarcas o lugares que hay dentro de ella. Ni siquiera los Estados que surgieron en América después de la independencia han tenido una atención especial por parte de la historiografía española. Es decir, la historia universal a cargo de historiadores españoles es bastante excepcional y esa ausencia, lógicamente, se ha dejado y se deja sentir en el lento desarrollo de los estudios sobre historia de las relaciones internacionales²⁷.

3.2. *Los estudios sobre la política exterior de España: una renovación incompleta*

Si bien la renovación de los estudios históricos sobre cuestiones internacionales se inició con evidente retraso respecto a otros países de nuestro entorno y durante mucho tiempo algunos historiadores han considerado que no merecía la pena en absoluto dedicar sus esfuerzos al conocimiento de la política internacional de la España contemporánea porque se presuponía que nada interesante podía decirse al respecto, e incluso se llegaba a negar que existiese como posible objeto de estudio porque no había existido una política exterior en nuestro país digna del tal nombre, la situación actual pone en evidencia esas descalificaciones²⁸.

26. Al respecto, una magnífica síntesis se encuentra en el número monográfico coordinado por Ismael Saz, «España: la mirada del otro», en *AYER*, núm. 31, [1998].

27. Cfr. RUIZ TORRES, P.: *La renovación...* Asimismo, vid. GORTAZAR, C.: «Historiografía española sobre otros países», en MORALES MOYA, A., y ESTEBAN DE VEGA, M. (eds.): *La historia contemporánea en España*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1996, pp. 207-2]4.

28. Sobre esta cuestión, vid. QUINTANA, F.: «La historia de las relaciones...», art. cit., pp. 11-12.

El considerable incremento de la bibliografía experimentado en los últimos quince años ha permitido progresivamente ir reduciendo lo que el profesor Hipólito de la Torre definió como las «lagunas oceánicas» existentes en cuanto al conocimiento de la dimensión internacional de España en los aspectos diplomático, político, económico y cultural²⁹.

De hecho, en la última década hemos asistido a una eclosión de estudios e investigaciones historiográficas sobre la política exterior desde la Restauración hasta la transición democrática, que arrojan unas conclusiones bien distintas a las tradicionales y una visión mucho más ponderada de la dimensión internacional de España. Sin embargo, a pesar de que los historiadores conocen hoy mucho mejor que hace quince años la historia internacional de la España contemporánea —y no sólo en el aspecto político—, esto no significa que sea suficiente lo conseguido ni siquiera que invite a la complacencia. A nuestro entender existen, entre otros muchos, cuatro grandes desequilibrios en la producción historiográfica española sobre historia de las relaciones internacionales.

En primer lugar, el escaso número de trabajos de síntesis y de estudios de conjunto sobre la política exterior española. Un análisis de los mismos conduce a observar cómo los esfuerzos desarrollados en esta dirección, bien se resienten de haberse operado generalizaciones excesivas al extrapolarse las conclusiones de estudios limitados a un entorno cronológico o a un ámbito espacial reducido, bien son obras colectivas en las que diversos especialistas resumen las conclusiones de sus investigaciones³⁰.

En segundo lugar, se aprecian fuertes desequilibrios en el interés de los especialistas en política exterior por unos determinados períodos históricos en detrimento de otros. En buena medida, esa situación puede relacionarse con la fuerte tendencia hacia el *presentismo* que se viene observado en el proceso de renovación de la historiografía española durante los últimos años, aunque no de forma exclusiva. Todo ello se ha traducido en un mayor interés por el siglo XX, aunque matizado

²⁹ TORRE, H., de la Presentación a *Historia de las relaciones...*, *op. cit.*

³⁰ Entre las obras colectivas pueden destacarse: CORTADA, J. (ed.): *Spain in the Twentieth Century World. Essays on Spanish Diplomacy, 1898-1978*, London, Aldwych, 1980; VILAR, J. B. (ed.): *Las relaciones internacionales en la España Contemporánea*, Universidad de Murcia, 1989; BALFOUR, S., y PRESTON, P. (eds.): *Spain and...*, *Op. cit.* y TUSELL, I.; AVILÉS, J., y PABLO, R. (eds.): *La política exterior...* *op. cit.*

³¹ Es significativo el escaso número de estudios publicados en los últimos años sobre la Guerra de Independencia, los reinados de Fernando VII e Isabel II o el Sexenio

por el impacto de la dinámica de efemérides y conmemoraciones a las que venimos asistiendo y cuyo mejor exponente son los actos organizados y las publicaciones surgidas en torno al 98.

Por otra parte, no deja de ser significativo que en el estudio de la política exterior española del siglo xx, la historiografía preste una atención preferente a las relaciones internacionales del régimen de Franco y, en menor medida, a otros períodos como la política exterior de la II República o la dimensión internacional de la guerra civil. Esa situación también se constata en el estudio del franquismo, donde se aprecia una mayor concentración de investigaciones sobre los años del cerco internacional o sobre la década de los cincuenta que la existente sobre la posición española ante la Segunda Guerra Mundial o sobre los años del desarrollismo³².

democrático. Acerca del período de la Restauración es preciso destacar las síntesis contenidas en *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por José M.^a Jover. Entre ellas, referencia obligada es la contribución de JOVER, I. M.^a: «España, después del 98: Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII», en el t. XXXVIII, vol. 1, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. IX-CLXIII, y las de los profesores ESPADAS BURGOS, M.: «Política Exterior de la restauración»; GARCÍA SANZ, F.: «El Mediterráneo», y DE LA TORRE, R.: «La negociación del Tratado de París», en el t. XXXVI, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 615-6; 9, 660-677 Y 829-846, respectivamente. Asimismo, deben destacarse las investigaciones de M.^a D. Elizalde, V. Morales Lezcano, H. de la Torre, A. Niño, S. Sueiro OI. U. Martínez Carreras.

³² Conscientes de que es imposible condensar la producción historiográfica de los últimos años en unas pocas líneas, ofrecemos sin ningún afán exhaustivo, algunos títulos: *II República*: ECIDO, M. A.: *La concepción de la política exterior española durante la II República*, Madrid, UNED, 1987; SAZ, I.: *Mussolini contra la II República. Hostilidad, conspiraciones e intervención*, Valencia, 1986; QUINTANA, F.: *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*, Madrid, Nerea, 1993, y NEHA, J. L.: *España, república mediterránea: seguridad colectiva y defensa nacional, 1931-1936*, Madrid, UCM, 2001 (edición en CD). Asimismo, es obligado referirse a los estudios de F. I. Pertierra (relaciones con Cran Bretaña), F. Paez (relaciones con Francia), N. Tabanera (relaciones con Latinoamérica) e H. de la Torre (relaciones con Portugal). *Guerra Civil*: Apmt de los estudios más o menos clásicos de especialista extranjeros como I. F. Coverdale, M. Alpert, W. L. Bernecker, D. W. Pike, R. Wheary, V. Guira, M. Loff, T. Buchanan, G. Howson..., entre la producción española cabe destacar además de los tradicionales estudios de A. Viñas de finales de los setenta y primeros ochenta (recientemente revisados en *Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias*, Madrid, Alianza, 2001), los trabajos MORADELLOS, E.: *Neutralidad benévola. El gobierno británico y la insurrección militar española de 1936*, Universidad de (hiedo, 1990, y *La pérfida Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*, Madrid, Siglo XXI, 1996; AVILÉS, J.: *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la Guerra Civil española*, Madrid, Eudema, 1994, y *Las grandes potencias ante*

En tercer lugar, debe destacarse cómo los estudios de carácter bilateral continúan concitando un gran interés entre los investigadores. En la actualidad se mantiene la tendencia a desanollar este tipo de aproximaciones hacia dos ámbitos: las grandes potencias y aquellas naciones

la guerra civil española, Madrid, Arco, 1998; BORRAS I. L. OI, I. M.³: *Francia ante la guerra civil española. Burguesía, intereses de clase e interés nacional*, Madrid, CIS, 198]. Asimismo, los estudios de A. Pena Rodríguez, C. Uriarte, M. Casanova... *Franquismo*. Como en el caso de la Guerra Civil también es evidente la impronta de la historiografía extranjera en el estudio de la Segunda Guerra Mundial y de la inmediata posguerra (D. Smyth, K. I. Ruhl, M. Séguela, P. Brandu Olla, A. Albonico, Q. Ahmad, P. Preston, M. Guderzo, Ch. Leitz, B. N. Liedyke...), en cuanto a la producción española, podemos agruparla en **Obras generales*: ESPADAS, M.: *Franquismo y política exterior*, Madrid, Hialp, 1988; PORTERO, F., y PARDO, R.: "La política exterior», en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. XLI, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, y el conjunto de trabajos reunidos en torno a TUSELL, I.; SUEIRO, S.; MARÍN, I. M.³, y CASANOVA, M. (eds.): *Congreso Internacional El régimen de Franco*, t. II *Política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993. **Segunda Guerra Mundial*: entre las monografías, GARCÍA PÉREZ, R.: *Franquismo y Tercer Reich. Las relaciones económicas hispano-alemanas durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, CEC, 1994, y PAJWO, R.: *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina 1939-/945*, Madrid, UNEIJ, 1995; asimismo, deben destacarse los trabajos de M. Huguet, F. Rodao, M. Conzález de Oleaga, L. Pascual Sálchez-Gijón o I. Torres, junto al realizado en 1980 por V. Morales Lezcano. Entre los libros de síntesis, TUSELL, J.: *Franco, España y la Segunda Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, y PAYNE, S. G., y CONTRERAS, D. (dirs.): *España y la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, y los dossiers o números monográficos publicados en *Spagna Contemporanea: Espacio, Tiempo y Forma Serie V* y *Bulletin d'histoire Contemporaine de l'Espagne*. **Período de aislamiento internacional*: Junto a los conocidos estudios de Ángel Viñas -*Los pactos secretos con Estados Unidos-* y de A. Marquina -*La relación entre España y el sistema de seguridad occidental-*, debe señalarse el libro de PORTERO, F.: *Franco aislado: la cuestión española (1945-1950)*, Madrid, Aguilar, 1989. *Desde una perspectiva bilateral destacan las investigaciones de MARTÍNEZ LILLO, P.: *Las relaciones hispano-francesas en el marco del aislamiento internacional al régimen de Franco (1945-/950)*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1993; ALGORA, M. D.: *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco (1946-1950)*, Madrid, MAE, 1995; JIMÉNEZ REHONDO, J. C.: *El ocaso de las dictaduras ibéricas, 1955-1968*, Mérida, UNED, 1996. Desde una perspectiva multilateral, junto a los estudios dirigidos por A. Leonart —*España y la ONU-* las investigaciones de GUIRAO, F.: *Spain and the West European Economic Cooperation, 1945-1957*; London, MacMillan, 1997; LA PORTE, M.³ T.: *La política europea del régimen de Franco*, Pamplona, EUNSA, 1992; MORENO, A.: *Franquismo y construcción europea, 1951-/962. Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Madrid, Tecllos, 1998. *Desde perspectivas que consideran otros actores y procesos, los estudios de R. Baeza (la acción exterior de los agregados laborales de la Organización Sindical Española), M. Paz Sánchez (la diplomacia española ante la revolución cubana) o V. Morales Lezcano (España y el nacionalismo magrebí).

con las que se han ido conformando profundos lazos histórico-culturales, permaneciendo los vacíos historiográficos hacia otros países europeos y, significativamente, hacia Estados Unidos. Por otra parte, si bien la perspectiva bilateral en algún momento pudo afectar al desarrollo de otros estudios internacionales -los de carácter multilateral o regional, o aquellos otros cuyo objetivo son determinados procesos de cooperación o conflicto producidos en la sociedad internacional-, hoyes más discutible la validez de esa afirmación debido al proceso de revisión metodológica en que se halla inserto este tipo de estudios³³.

Por último, hay que incidir en el muy tardío interés por el análisis del servicio exterior y por el proceso de toma de decisiones. A este respecto, aún se conoce de forma insuficiente el funcionamiento y la estructura de la administración exterior del Estado aunque en la última década se ha comenzado a observar una mayor preocupación por estudiar el papel de organismos y personas que participan en el *making process* -sobre todo a partir de la aplicación progresiva de *modelos de política burocrática*- y proliferan las biografías y los estudios sobre la carrera diplomática³⁴.

³³ En lo relativo al estudio de las relaciones bilaterales, además de la bibliografía hasta el momento citada es preciso hacer referencia, entre otros, a los siguientes estudios. *Francia*, debe considerarse la labor realizada por la Casa de Velázquez tanto en lo relativo a la organización de seminarios *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1986; *España, Francia y la Comunidad Europea*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1989, como a través de la revista *Mélanges de la Casa de Velázquez, Italia*, ESPADAS BURGOS, M. (coord.): *Italia y la guerra civil española*, Madrid, CSIC, 1986; GARCÍA SANZ, F. (comp.): *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo*, Madrid, CSIC, 1990, y del mismo autor, *Historia de las relaciones entre España e Italia. Imágenes, comercio y política exterior (1890-19/4)*, Madrid, CSIC, 1994. *Portugal*, DE LA TORRE, H. (coord.): *Portugal, España y Europa, cien años de desafío (1890-1990)*, Mérida, UNED, 1991, y *Portugal, España y África en los últimos cien años*, Mérida, UNED, 1992; el mismo autor es el editor del número monográfico *Portugal y España contemporáneos* de la Revista *AYER*, núm. 37, 2000, Y REJONJO, I. C.: *Franco e Salazar. As relações luso-espanholas durante a guerra fría*, Lisboa, Cosmos, 1996. En lo relativo a los estudios sobre Alemania si bien las investigaciones han provenido de hispanistas como W. L. Bernecker, en la actualidad están realizándose diferentes Tesis Doctorales que analizan diversos aspectos de la relación hispano-alemana durante el franquismo, asimismo, las relaciones hispano-británicas durante ese período son objeto en el momento actual de revisión. Por otra parte, además de los numerosos estudios que consideran las relaciones con Latinoamérica en general, ya mencionados, la principal novedad se encuentra en la tendencia a desplazar el objeto de estudio de Argentina a Chile y México. No obstante, el principal esfuerzo pendiente, posiblemente, se halle en la necesidad de una relectura en profundidad de las relaciones con Estados Unidos en el siglo XX.

³⁴ Sobre la diplomacia y la Administración exterior, puede señalarse TOGORES, L. E.,

Un balance provisional, en suma, apuntaría hacia la existencia de una literatura rica, aunque incompleta, en informaciones sobre la evolución de la política exterior española pero carente, en líneas generales, tanto de visión de conjunto como de nexo entre esos datos y la realidad política, cultural, social y económica interna y externa.

En esa situación -**que** debe vincularse a una hegemonía de «lo político» ya un predominio del discurso narrativo- es preciso introducir alguna matización, ya que también es cierto que, al igual que en otras parcelas de estudio, se han venido ampliando los temas, los enfoques y los métodos, y hoy se toma en consideración una amplia variedad de actores -**de** grupos políticos y sociales, de organizaciones públicas y privadas, cuya actividad tiene una dimensión internacional o puede afectar a la política exterior-, una amplia gama de procesos -**internos** y **externos**- y de fenómenos sociales y mentales ³⁵.

Sin embargo, consideramos que, en líneas generales, y transcurridas casi dos décadas desde que tomase carta de naturaleza la historia de las relaciones internacionales en España, el balance de lo acaecido en este tiempo y en este campo es tan sólo moderadamente optimista, ya que a pesar de que lo avanzado desde entonces no deja de ser importante, todavía se aprecian importantes disfunciones en el proceso de renovación de los estudios internacionales en España.

* * *

Una última cuestión que debemos plantearnos se refiere precisamente a esas disfunciones y a los retos que, de cara al futuro, pueden establecerse en el estudio de la política exterior española.

y NEHA, J. L.: *La Escuela Diplomática. Cincuenta años al servicio del Estado, 1942-1992*, Madrid, Escuela Diplomática, 1993, y CASANOVA, M.: *La diplomacia española durante la guerra civil*, Madrid, MAE, 1998. Asimismo, en lo que respecta a estudios biográficos sobre diplomáticos, debe destacarse el número monográfico «Nombres propios para una diplomacia: la política exterior española en el siglo XX», en *Historia Contemporánea*, núm. 15, 1995. Y los estudios biográficos de M.^o Jesús Cava Mesa (Lequerica), de Víctor Morales (León y Castillo), de J. L. Martín (Sánchez Albornoz), J. F. Fuentes (Luis Araquistáin), de J. Tusell (Carrero Blanco) o de R. Pardo (Castiella).

³⁵ Este es el caso de las relaciones culturales. Al respecto, *vid.* NIÑO, A.: *Cultura y diplomacia, los hispanista franceses y España (1875-1931)*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1988; DELGADO, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid, CSIC, 1988; *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992, y del mismo autor, «Intelectuales, diplomáticos y política cultural exterior en España», en *Sistema*, núm. 125, 1995, pp. 131-140. Asimismo es preciso destacar los estudios de P. Pérez Herrero, N. Tabanera, M. Huguet, M. Formentín, M. J. Villegas o Isidro Sepúlveda.

En primer lugar, no parece que se haya conseguido en muchas ocasiones romper con la primacía otorgada a un enfoque ideologizante, al filo de la superioridad del conflicto interno como factor decisivo en la historia contemporánea de España, lo que dificulta la comprensión de la evolución de España en el contexto internacional y cómo ese ámbito incide económica, política y culturalmente en la sociedad española más allá de las relaciones interestatales. No basta con reconocer la enorme incidencia internacional en algunos momentos puntuales de nuestro despliegue histórico en la dinámica internacional. No son sólo las debilidades internas, sino también los imperativos externos los que son útiles instrumentos para explicar mejor las continuas oscilaciones de la política exterior de España. De hecho, el cambio histórico en la España contemporánea tiene mucho de intento de adaptación a las transformaciones experimentadas en Europa, sobre todo en cuanto al proceso de modernización se refiere, aunque esto, evidentemente, no significa confundir la relativa normalidad del presente con una excesiva tendencia a diluir los elementos conflictivos de la contemporaneidad española.

Por otra parte se ha primado una presentación estática de la dimensión internacional de España en la que probablemente su rasgo principal ha sido el estudio de la posición geopolítica de España y su valor en el sistema de Estados a partir del estudio de las relaciones diplomáticas. Esa dimensión, en cualquier caso, nos parece incompleta, ya que tiende a desconocer, entre otras variables de estudio, la correlación con otros factores que hacen permeables las fronteras a toda clase de influencias e intercambios. Desde esa perspectiva, la cuestión central y el principal reto del estudio de la política exterior española es, en nuestra opinión, analizar la singularidad de España dentro de los procesos desarrollados en una sociedad internacional dinámica y en constante cambio.

En ese sentido, es preciso trascender el estudio de la política exterior española y para ello es necesario desarrollar y fomentar investigaciones que permitan cubrir algunas de las significativas carencias que se pueden apreciar desde diversas perspectivas, como la falta de estudios dirigidos a conocer el funcionamiento de la administración exterior -personal, estructura organizativa, proceso de toma de decisiones- y sus con-

flictos internos; la necesidad de una reorientación tanto de los estudios de carácter bilateral como multilateral, una mayor atención a los elementos supranacionales de carácter ideológico o cultural, y un desarrollo de los estudios sobre el mundo de lo subjetivo, de los diversos actores individuales y colectivos, de las percepciones y representaciones, evidentemente, pero también del discurso oficial u oficioso formulado y su impacto sobre la sociedad española.

Es, por tanto, imprescindible dotarnos de estudios que nos permitan -tanto en la perspectiva del tiempo largo como del tiempo corto- establecer unos nexos mucho más trabajados entre política exterior española y sociedad internacional sin los cuales es difícil comprender la auténtica dimensión internacional de España y su impacto sobre la evolución no sólo de la política interior, sino de la propia sociedad española, situación tanto más imprescindible cuanto más nos acercamos a nuestro presente. Es necesario, asimismo, una mayor atención a los estudios generales sobre la evolución de la política exterior española que incorporen perspectivas más globales y enfoques de larga duración que definan claramente los cambios y las permanencias, las continuidades y rupturas en la acción internacional de España.

Pero para ello es preciso tanto no difuminar la complejidad de los factores que determinan la política exterior de una *potencia media* relativamente periférica, políticamente mediatizada y económicamente vulnerable como es España en sus relaciones exteriores en la era contemporánea, como ser consciente de que la función del historiador no es sólo investigar o reflexionar sobre lo investigado, sino también conferir utilidad social a su trabajo, exponiendo públicamente sus conclusiones con la finalidad de dar a conocer el proceso histórico en el que se integra la situación actual y las expectativas reales de futuro. En ese sentido, conviene no olvidar que los historiadores han contribuido a moldear una parte de la conciencia colectiva de los españoles, sobre todo la que se ha ido foljando en torno al papel de España en el mundo.

En definitiva, como recientemente ha afirmado el profesor Jover, es necesario fundamentar la historia de las relaciones internacionales

«no sólo desde motivos económicos, políticos y nacionalistas, sino también y predominantemente sobre motivos humanos y humanitarios», ya que es preciso promover un desarrollo fundamentado, no sólo en el poder, «sino en una legitimación del poder a través del servicio a la civilización»³⁶.

³⁶ JOVER, J. M.^a: Recogido en *El País*, 20 de julio de 2000.